

II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

AYUNTAMIENTO RIBERA BAJA

Aprobación inicial de estudio de detalle

Por Resolución de Alcaldía número 245/2021, de fecha 9 de septiembre de 2021, se aprobó inicialmente el estudio de detalle de la Supermanzana 6 de la Plataforma Logística Arasur del Municipio de Ribera Baja.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98.2 de la Ley 2/2006, de 30 de junio, de Suelo y Urbanismo, se somete a información pública el expediente por plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOTHA, para que durante dicho plazo las personas físicas o jurídicas interesadas puedan formular en su caso, las alegaciones que estimen pertinentes.

Ribabellosa, a 9 de septiembre de 2021

La Alcaldesa

MIREN SANTAMARÍA MARTÍNEZ